

EDICTO

Nº Edicto: 15923

Carátula: VIVIER CLEMENTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00223-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6295

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora Subrogante de la OTIC de la 2da. Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle 9 de Julio 221, 1º Piso, de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza a herederos y acreedores y/o todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por Clemente VIVIER, D.N.I. N° M 7.386.335 para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos "VIVIER CLEMENTE S/ SUCESION INTESTADA" -Expte. N° CH-00223-C-2024
"Publíquese edictos por 1 día. Choele Choel 10 de Junio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001098